



Alcaldía Municipal
Ibagué
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Ibagué, 24 AGO 2017

CIRCULAR No: 000285

PARA: RECTORES Y DIRECTOR RURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE IBAGUE.

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA LA PROYECCION Y AUTORIZACION DE LAS HORAS EXTRAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DIFERENTES A LOS GRADOS 01 Y 02. Para el **SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017**.

Conforme al nuevo proceso implementado de las horas extras del personal administrativo, esta Secretaria les solicita que alleguen la siguiente información para iniciar el proceso de autorización, de las horas extras para la vigencia del segundo semestre del año 2017:

1. Solicitud por escrito en el **FORMATO SA-02** de la proyección **MENSUAL** de las horas extras que se requieren para el segundo semestre de la vigencia 2017 del personal administrativo de los grados del nivel asistencial del 03 al 10 y del nivel técnico hasta el grado 09. Esta información debe presentarse a la Secretaria de Educación en original radicada en el SAC en medio físico y en medio magnético (formatos escaneados y en Excel) a más tardar el 01 de Septiembre de 2017.

En caso de no presentar en el tiempo establecido las solicitudes de autorización de las horas extras para el segundo semestre del 2017 o presentarse con errores, tachones o enmendaduras, no serán autorizadas, teniendo en cuenta que la secretaria de Educación valida la información suministrada y se compromete a emitir el acto administrativo de autorización por Establecimiento Educativo a más tardar el día 15 de Septiembre de 2017.

Por ultimo les solicito abstenerse de asignar horas extras a los funcionarios administrativos de los grados diferentes al 01 y al 02, hasta tanto se publique la autorización mediante el acto administrativo emitido por esta Secretaria. Ya que no se autorizara el pago de las horas extras laboradas con anterioridad a la fecha de publicación del acto administrativo de autorización.

Atentamente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal


LUIS ALEJANDRO ANGEL TARQUINO
Director Administrativo y financiero


Pilar Cuevas González
Profesional Universitario-Planta de personal

por
IBAGUÉ
con todo el corazón